



CONFERENCIA REGIONAL DE ISP: SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO Y ACABAR CON LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

5,6 Y 7 DE NOVIEMBRE SANTIAGO DE CHILE

Con la participación de delegaciones de todo el continente, representantes de OIT, el ministerio de trabajo de Chile, la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung y CLATE se realizó este seminario regional preparatorio para la conferencia del centésimo aniversario de la OIT que se realizará en 2019.

La primera parte del seminario giró en torno al llamado "futuro del trabajo". Quedó clara la oposición mayoritaria (aunque no unánime) a que el debate sobre el futuro del trabajo esté ligado al denominado determinismo tecnológico y a las teorías que pregonan que con el avance de las tecnologías va a haber una destrucción masiva de puestos de trabajo. Es innegable que los avances científicos, la digitalización y la robotización van a impactar en el mundo del trabajo, donde va a haber transformaciones con pérdida y creación de nuevos trabajos. La discusión es **al servicio de quien van a estar esos avances**. Hay en juego una monumental **disputa política**. Que no es nueva y estuvo presente en las anteriores "revoluciones industriales" y que no tiene que ver solamente con la distribución de la riqueza (5 de las 10 principales corporaciones mundiales actuales son de tecnología digital) sino también con la cultura de los pueblos. Dependiendo de la actuación del movimiento obrero y de las fuerzas populares va a ser el resultado de esa disputa. Y en este punto se propuso repensar el tipo de sindicalismo que construimos, con el desmantelamiento de la burocracia sindical de la mano de la democracia en el trabajo, los marcos de alianzas, los sectores que no están representados, la sindicalización de los jóvenes que es distinta a la de los adultos, etc.

Entonces más que pensar en el futuro el problema es lo que sucede en la actualidad. El avance del capital sobre los derechos de los trabajadores expresado en el aumento del trabajo precario, la subcontratación, la tercerización, el aumento de la tasa de ganancia, el aumento de la renta y la pérdida de derechos, entre otras cosas, muestra lo feroz de esta disputa.

Y el rol de los estados es fundamental. El avance en la región de gobiernos conservadores y liberales que legislan y actúan contra el trabajo decente y los servicios de calidad muestra la necesidad de la unidad en la acción nacional e internacional para frenar estas políticas. La división internacional del trabajo que piensan las transnacionales y el imperialismo con los tratados de libre

comercio, donde el tema de patentes, datos y tecnología va a llevar a una pérdida importante de soberanía, necesitan de estados chicos. De ahí el ataque que se impulsa en todo el continente poniendo en el blanco al estado y fundamentalmente a sus trabajadores como el principal problema de nuestras economías, mientras por otro lado con paraísos fiscales y la evasión garantizan el aumento de las ganancias para los capitalistas.

Finalmente quedó en claro que no es una batalla perdida y que como muestra la historia las profundas transformaciones impulsan también la lucha de los pueblos para lograr mejoras en las clases populares.

El segundo punto sobre el que giró la conferencia es el Convenio y las Recomendaciones sobre "Violencia y acoso en el trabajo" que van a ser tratados en el congreso de OIT en 2019 y que desde la ISP se viene discutiendo en distintas instancias. El nudo de los debates con los empleadores y con la mayoría de los gobiernos se expresan en:

- a) El reconocimiento de los trabajadores del estado ya que los gobiernos no se reconocen como "patrones" por ende no reconocen a sus trabajadores como tal.
- b) La posibilidad de que los empleadores sufran "violencia o acoso laboral". Se planteó como inadmisibles estas situaciones ya que estas pueden ser una punta más de la avanzada contra el derecho de huelga que vienen impulsando los empleadores.
- c) Agregar un punto particular sobre la protección de los trabajadores denunciantes (órganos de control). Agregando el término de Violencia Laboral Objetiva en función de la tarea objetiva que realizan estos trabajadores contra la corrupción y por la justicia fiscal.
- d) Inclusión en los grupos llamados grupos vulnerables de la comunidad LGTBIQ.

Como último tema se expuso sobre diversas situaciones de grupos vulnerables repasando la crítica situación y la desigualdad en el acceso a servicios y derechos que tienen los trabajadores pertenecientes a los pueblos originarios (a pesar del convenio 169 OIT), afrodescendientes y migrantes. En este punto el tema de la economía del cuidado (termino que también generó polémicas) como un lugar de trabajo en el que se visibilizan las diferencias en las condiciones de contratación y paga, ya que son lugares ocupados por estos grupos vulnerables y donde la opresión de género más se visibiliza. La situación de género travesó toda la conferencia y los movimientos de mujeres a nivel mundial fueron tomados como ejemplo de lucha y unidad que deben transitar nuestros gremios si queremos lograr avanzar en nuestras reivindicaciones.

En cuanto a la participación de FeSProSa fuimos parte de un panel en representación de los gremios del subsector salud, donde realizamos un informe de la situación continental por la que atraviesan los trabajadores de la

salud, las acciones que estamos llevando adelante para enfrentar la avanzada neoliberal y las estrategias a futuro.

La conferencia culminó con la participación de las delegaciones en el paro y movilización de la CUT Chilena contra el gobierno nacional.

Diego Ainsuaín
CEN de FeSProSa

**IMPACT "TRABAJO DECENTE CON PERSPECTIVAS DE JUVENTUD:
DESAFÍOS SINDICALES PARA AVANZAR EN ELIMINAR EL TRABAJO
PREARIO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL CONO SUR", ISP**

Introducción

En el marco del proyecto de Jóvenes IMPACT "*Trabajo Decente con perspectivas de juventud: Desafíos sindicales para avanzar en eliminar el trabajo precario en los Servicios Públicos del Cono Sur*", la Internacional de Servicios Públicos (ISP), realizó los días 08, 09 y 10 de Noviembre el Encuentro Subregional de Jóvenes del Cono Sur "El futuro del Trabajo que queremos: la voz de los jóvenes y diferentes miradas desde América Latina" sumando a las subregiones Andinas, Brasil y Centro América y México, en la ciudad de Santiago, Chile.

Informe

En el mundo del trabajo están ocurriendo cambios que no solo destacan por el ritmo en que se desarrollan, sino por la magnitud de su impacto. Entre estos cambios se encuentran el avance de la tecnología, los cambios demográficos, el cambio climático, y la fragmentación y globalización de la producción y el empleo.

El cambio tecnológico es un proceso complejo, no lineal y progresivo, y se encuentra impulsado por fuerzas de diversas índoles. El progreso tecnológico se ha observado anteriormente en la historia como resultados positivos, en términos netos, en el empleo, pero hay indicios que esta revolución es de una escala aun mayor, puesto que los cambios en las tecnologías de la información y automatización llevarían a un crecimiento exponencial de la productividad y delinear otros aspectos de nuestras vidas, más allá de lo laboral. Esto puede tener impactos de diverso tipo, como el desplazamiento de la mano de obra (de manera extensiva o intensiva), la reconfiguración de las ocupaciones o de las tareas, la relocalización y fragmentación de la producción, entre otros.

Los cambios demográficos comprenden principalmente el envejecimiento generalizado de la población, la progresiva reducción del porcentaje de jóvenes en la población, la baja natalidad y el incremento de las migraciones laborales. Las nuevas formas de la organización del trabajo pueden reconfigurar las relaciones laborales: cada vez es más común que los trabajadores participen en

una forma de empleo atípica (empleo temporal, empleo triangular, relaciones ambiguas y el trabajo a tiempo parcial), y esto puede resultar en un desafío para la aplicación de marcos normativos, ya sea en materia de protección o representación. Todo lo anterior acompaña a una creciente desigualdad y baja seguridad en los ingresos, lo cual pone en riesgo la legitimidad y la eficacia del contrato social, entendido como el logro de los objetivos a los que aspiramos como sociedad, tales como la equidad, la justicia, la libertad y la seguridad.

La relevancia de esta discusión llevo a que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lanzara durante la Conferencia Internacional del Trabajo en 2015 la "Iniciativa del Centenario relativa al Futuro del Trabajo". La misma se concentra en cuatro conversaciones que permitan contribuir a la causa de la justicia social: trabajo y sociedad, empleo decente, la organización del trabajo y de la producción, y la gobernanza del trabajo. En el marco de dicha iniciativa, y con miras a la celebración del centenario de la OIT, se viene realizando una fase de investigaciones y debates intensivos en los países integrantes de la OIT. Se espera que esta fase desemboque en un informe para la conferencia del centenario de la OIT en 2019, preparado por una comisión de alto nivel sobre el futuro del trabajo. De este modo este ejercicio seria la base que ayudara a definir la manera en que la OIT cumplirá su mandato sobre la justicia social cuando entre en sus segundos 100 años.

El trabajo que viene realizando la ISP con los jóvenes nucleados en cada subregión es exhaustiva y muy abarcativa. Los resultados administrados por cada región dejaron de manifiesto el avance desmedido de modelos Neoliberales que solo resultan perjudiciales para las sociedades de toda nuestra región.

Las regiones Andinas y de Centro América son, sin duda alguna las zonas con peores situaciones laborales y sindicales se encuentran, ya que el trabajador sindicalizado pone en juego hasta su propia vida. La subregión del Cono Sur, a la cual pertenezco (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay) con el trabajo constante del comité de jóvenes de los diferentes países presenta posturas más fortalecidas gracias a la participación activa de todas las Federaciones en la continua formación.

La subregión Brasil, no está exenta de todas las características nocivas de estos modelos neoliberales; también se encuentra con un modelo de recorte nefasto con pérdida de los puestos de trabajo, persecución laboral con reemplazo del recurso humano por la industria de la tecnología, aumento de la contaminación ambiental, etc. repercutiendo siempre sobre la población.

A modo personal cabe citar, que represente en una mesa debate al Comité Nacional de Jóvenes Argentinos (gracias a la constante confianza de la FESPROSA), en una charla referida al sector salud, fijando nuestra postura contra la CUS y dejando de manifiesto las políticas de recorte sumado a la perdida de trabajo y recorte de presupuesto llegando hasta la desaparición de nuestro Ministerio de Salud.

Así mismo, después de muchas horas de debates constantes y trabajos grupales entre jóvenes de las diferentes subregiones, llegamos a las siguientes conclusiones:

Política Sindical:

- Impulsar un modelo mixto político-social de sindicalismo.
- Promover un modelo vanguardista y pre-activo frente al escenario actual.

Estrategias:

- Articular el trabajo sindical (sectorial o por ramas).
- Articular movimientos sindicales y sociales.
- Analizar los procesos históricos-sindicales para producir nuevos conocimientos.
- Adecuar discusiones y canales sindicales.
- Trascender fronteras con la lucha apoyando a subregiones más vulnerables.

Eje de Discurso:

-Intervenir frente a triada de problemas (globalización, cambios climáticos y revolución tecnológica)

Globalización: Disputa hegemónica.

Cambio Climático: Campaña de instalación.

Revolución tecnológica: Adecuar tecnologías y contenidos al recurso humano.

Rol de Jóvenes:

- CUESTIONADOR (mediante el debate constante).
- FORMADOR de trabajadores Jóvenes tanto individual como grupalmente usando los recursos que sean necesarios.
- PROMOTOR de militancia sindical.

Ajustes y Organización:

-Estimular y promover el uso de plataformas con contenidos que aglutinen a "descontentos/as".

-Innovar en estructuras sindicales (creación de secretaria de juventud) con formación y participación activa de jóvenes.

a- Campaña reforma de estatutos incorporando a los jóvenes (50/50).

b- Revisión de marcos jurídicos.

-Impulsar laboratorios analíticos-prácticos.

Es por esto que los jóvenes ratificamos nuestro compromiso en nuestra formación sindical para trabajar y organizarse en la lucha venidera de este tiempo. Es por esto que agradezco y solicito a nuestra Federación continuar con la formación de jóvenes dentro del marco de la ISP por un Trabajo futuro con mayor igualdad, libertad de expresión, equidad de género e inclusión social.

Mariano Díaz Briz

SITAS-FESPROSA

**CONFERENCIA REGIONAL DE LA ISP SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO
Y ACABAR CON LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL
TRABAJO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Santiago de Chile, 5 - 8 de noviembre de 2018

El objetivo de la sesión inaugural fue informar a los y las participantes del estado actual de los debates sobre el futuro del trabajo. Se analizaron distintas etapas de la discusión, los informes elaborados hasta el momento, la mecánica de las futuras conversaciones, y el tratamiento en la Conferencia del Centenario. Asimismo, se informó sobre la evaluación sindical de los debates y la estrategia adoptada por parte de la CSI-CSA, así como la perspectiva propia de la ISP.

Se analizaron las dimensiones del trabajo en el futuro para garantizar desarrollo sustentable y el cumplimiento de los ODS. El interés mayor estuvo en el rol de los servicios públicos, su responsabilidad de género, y el rol de sus trabajadores y trabajadoras para que el desarrollo sostenible sea inclusivo y respete los derechos laborales. Se analizó también la "economía verde" y "los trabajos verdes"

El Futuro del Trabajo y los desafíos de la cuarta revolución industrial:

Se discutió sobre el impacto de la tecnología, las nuevas formas de organización del trabajo, la incidencia de la "financiarización" de la economía y el predominio actual del poder corporativo. Así mismo, contextualizar cómo actúa en este escenario el trabajo del cuidado para el capital y qué valor le damos.

Conclusiones:

- "El futuro del trabajo o el Trabajo del futuro"? Disputa del relato sobre este postulado. ---Debemos construir un relato propio.

- No crear un determinismo tecnológico.
- Elemento central para la discusión es trabajar con tácticas y estrategias que incluyan la Justicia Fiscal.
- Mayor control de los estados sobre las Transnacionales.
- Pérdida de poder del Estado-Nación.
- Debemos plantearnos el futuro del sindicalismo con la introducción de las variables mencionadas anteriormente incluyendo las nuevas tecnologías: para qué y cómo usarlas?
- Construcción sin pérdida de tiempo de un sindicalismo internacional colaborativo, con acciones conjuntas. Utilizando la tecnología en pos de nuevas tácticas y estrategias de lucha. Acciones globales que disputen "en forma Global" las políticas extractivas del Capital.

Hacia un nuevo instrumento internacional del trabajo en 2019:

Analizamos el panorama político y visión general del proceso de construcción del Convenio sobre Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo. Sus dificultades, desafíos y sus vínculos con el Centenario de la OIT .

La violencia y el acoso en el mundo del trabajo de los servicios públicos:

Debatimos sobre los elementos planteados por la ISP a nivel mundial como prioridad para la incorporación dentro de la propuesta de Convenio y Recomendación para discusión en segunda instancia en la CIT-2019. •

Las determinaciones de género en la base de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo:

Presentamos un análisis de los contenidos de género que contiene la propuesta del Convenio y Recomendación; así como sus proyecciones; evidenciando los avances que desde el sector salud y la violencia doméstica se han dado en la región en el espacio de los servicios públicos

Estrategia hacia la Conferencia Internacional del Trabajo 2019 y la proyección hacia el Futuro del Trabajo:

Plantecemos el trabajo táctico y el alcance estratégico del Grupo de los Trabajadores para lograr los objetivos en 2019 y el aporte desde la CSA y la ISP regional/mundial en este proceso.

Conclusiones:

Qué dice el documento de OIT ?

Convenio y recomendación

Reconocimiento del "mundo del Trabajo"

Reconocimiento del ámbito y del sector público como sectores de mayor vulnerabilidad. La violencia y el acoso afectan la calidad de servicios públicos y privados. Debemos enfatizar el rol de los gobiernos como empleadores. Hasta el momento, el documento propuesto para discusión por la OIT, ni la estrategia de enmienda realizada enfoca las responsabilidades de los empleadores tanto públicos como privados.

Terceras partes.

Reconocimiento de la economía informal.

Reconocimiento de los denunciantes y su condición de trabajadores de los servicios públicos en sectores clave de la administración pública, así como su vulnerabilidad a la violencia y el acoso en la ejecución de sus responsabilidades de trabajo.

Peligros

Avance sobre el derecho de huelga y la negociación colectiva.

Propuestas para restringir "mundo del trabajo" a "lugar de trabajo". (Recomendación 200/10 sobre SIDA y VIH).

Equiparar empleador-trabajador.

Minimizar la violencia y el acoso igualando las desiguales relaciones de poder en el mundo del trabajo.

En el mismo sentido "minimizar" la violencia y acoso debidas al género e identidades de género. (Exclusión del grupo LGTBIQ, jóvenes, migrantes, afrodescendientes).

Definición de "trabajador" restrictiva. (Recomendación 200/10 sobre SIDA y VIH). (Convenio 181 sobre agencias de empleos privadas). Eliminación de "todas las formas de violencia de género"

Acciones:

Colocar a la violencia laboral como un elemento central en las negociaciones colectivas.

Presionar a los gobiernos para legislar y gestionar la violencia en los lugares de trabajo.

Viviana E. García

Directora del IFCI-FESPROSA
